

El norte provincial y Senasa buscan un acuerdo para la libre comercialización de cítricos



La comercialización de cítricos en nuestra provincia ha sufrido modificaciones, a raíz de una serie de medidas implementadas por Senasa relativas a la comercialización de estos productos, que ha provocado inconvenientes en el abastecimiento y distribución. En diálogo con FM Vos y Diario San Rafael, la ingeniera Mariel Vanin, secretaria técnica el Iscamen, explicó la situación. “Mendoza no es una zona productora de cítricos, por lo tanto, todo lo que entra proviene del norte del país y del NEA, principalmente de Corrientes y Entre Ríos. Nuestra provincia tiene la mitad del territorio declarada como área libre de la mosca de los frutos y Patagonia tiene el mismo status sanitario. Esta condición no la tienen las zonas productoras de cítricos, por lo tanto debemos tener un cuidado muy especial en toda la fruta que entra. De hecho, hay una normativa que dice que toda la fruta cítrica que ingresa debe tener un tratamiento cuarentenario, que puede ser en una

cámara, o mantener la fruta en frío durante cierta cantidad de días. Estos tratamientos son totalmente seguros, pero de todas maneras cuando la fruta entra a la provincia de Mendoza siempre hay un inspector de Senasa que fiscaliza que el tratamiento haya estado bien hecho. Igualmente, en la barrera se toma una muestra de las cargas de los camiones para estar seguros de que no hay ninguna larva viva. Es un doble control y a partir de allí la fruta ingresa”.

Vanin agregó que “se generó una situación el año pasado en que se detectaron en una carga de pomelos larvas vivas en Patagonia. Mediante la trazabilidad de la carga se corroboró que la carga tuvo origen en Salta y pasó por Mendoza. En virtud de esto se encendieron varias alertas y desde Senasa nos preguntaron qué había pasado en todo el proceso desde el origen hasta el paso por nuestra provincia. A continuación se tomaron una serie de medidas de emergencia, en las cuales Mendoza se vio perjudicada por su carácter de tener solamente la mitad del territorio como área libre. La medida decía que cuando se trataba la fruta, esta tenía que venir directamente a un área libre, y no se podía abrir el camión fuera de la misma. Por lo tanto, esto, de alguna manera, favoreció a los mercados del sur de la provincia, y desfavoreció al mercado de Guaymallén”.

La situación actual “es que hay varios mercados en la provincia, no solo el de Guaymallén; también hay otros como el de Godoy Cruz, Acceso Este, y en estos a su vez abastecen a comerciantes que solo tienen comercialización de cítricos. Por otro lado, el fuerte de un mercado o una feria es la variedad. Mendoza tiene clientes muy importantes de la Patagonia que vienen al mercado de Guaymallén y se abastecen de variedad de productos. Estos clientes, que al productor mendocino le interesa conservar, se han ido perdiendo. Esta medida comenzó aproximadamente en las fiestas, y durante todo este tiempo el daño económico para Mendoza ha sido importante. Hemos estado en reuniones permanentes con Senasa barajando distintas propuestas. Resumiendo la situación, les comento que estamos llegando a un acuerdo en el que cada feria actuaría como una barrera fitosanitaria, donde el Iscamen coloca inspectores y se controla la fruta que entra y la que sale. Esto nos permite también cuidar las áreas libres nuestras, que no ha costado mucho obtener”.